

Motivo Devolución:

☐ Desconocido

☐ Rehusado

☐ No reside

☐ No reclamado

☐ Dirección errada

☐ Otros

CES DEL LLANO HUILA



cadena courier

Apreciado(a) Cliente:
JESUS ANTONO MEDINA

AV LA TOMA 6 60 APTO 503-3158760424 3158760424

NEIVA
HUILA

Zona: NOZONG OP: 38720702

Remitente:

CADENA

Origen: MEDELLIN

Fecha: 21/02/2019 13:15

Producto: 341-01

341-01



9510643965

38

cadena courier



9510643965

Reclamo: ☐ Incongruencia: ☐

FECHA ENTREGA:

CES DEL LLANO HUILA

ZONA NOZONG

Mes

☐ ENE. ☒ FEB. ☐ MAR. ☐ ABR. ☐ MAY. ☐ JUN. ☐ JUL. ☐ AGO. ☐ SEP. ☐ OCT. ☐ NOV. ☐ DIC.

Día

☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16

☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20 ☐ 21 ☐ 22 ☐ 23 ☐ 24 ☒ 25 ☐ 26 ☐ 27 ☐ 28 ☐ 29 ☐ 30 ☐ 31

N.P.

Hora

☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12

am pm

Remitente: CADENA

Fecha Ciclo: 21/02/2019 13:15

Destinatario: JESUS ANTONO MEDINA

Dirección: AV LA TOMA 6 60 APTO 503-3158760424

Barrio: 3158760424

Municipio: NEIVA

Depto: HUILA

Producto: 341-01

OP: 38720702

Planta Origen: MEDELLIN

Motivo Devolución:

☒ Desconocido

☐ Rehusado

☐ No reside

☐ No reclamado

☐ Dirección errada

☐ Otros

RECIBE:

20199010340351

DEVOLUCION
NO PERMITE BAJO PUERTA

Observación

Quién Entrega

cadena courier

Spina



Radicado ANM No: 20199010340351

Ibagué, 20-02-2019 08:09 AM

Señor (a) (es):

JESUS ANTONIO MEDINA HERNANDEZ

Email: JOTAEMEIC@YAHOO.COM

Teléfono: 3158760424

Celular: 3158760424

Dirección: AV LA TOMA N°6-60 APTO 503

País: COLOMBIA

Departamento: HUILA

Municipio: NEIVA

Asunto: RESPUESTA SOLICITUD DE COPIAS RAD. 20199010339802

Dando alcance a su solicitud en cuanto al punto:

1. (...) Comedidamente les solicito me envíen copia del contrato de concesión que fue firmado en el mes de Julio de 2018 en la ciudad de Neiva, para proceder a cumplir con lo allí solicitado(...)

Me permito informar que, respecto al trámite de reproducción de los documentos que reposan en la Entidad en ejercicio del derecho de petición, la Agencia Nacional de Minería mediante la Resolución No. 1103 de 29 de diciembre de 2016, estableció lo siguiente:

Artículo 01. Establecer el valor de la fotocopia simple, fotocopia auténtica y su transformación en medio digital así:

REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS	VALOR INCLUIDO IVA
Fotocopia simple (Por cada folio solicitado)	\$200
Fotocopia auténtica (Por cada folio solicitado)	\$1.200
Transformación de página física en formato digital (Por cada folio solicitado)	\$100
Grabación de la información en CD	\$350
Grabación de la información en DVD	\$450

Los pagos por los mencionados conceptos se realizarán a través de pago en línea dispuesto en la página web de la Agencia Nacional de Minería en el Menú de "Trámites y Servicios", módulo de "Trámites en Línea"; para lo cual deberá de imprimirse el recibo de pago en una impresora láser que permita a la entidad bancaria leer el código de barras; por lo tanto una vez se realice el pago, se debe allegar original del mismo, con memorial informando que dicho pago es para copias simples, auténticas o transformación a medio magnético – USB, DVD o CD, según sea su deseo.

Ibagué, Tolima. Carrera 8 No. 19-31 Teléfono: (578) 2630683, 2638900, 2617144

Web: <http://www.anm.gov.co> Email : contactenos@anm.gov.co



Radicado ANM No: 2019010340351

Atendiendo a su solicitud deberá tener en cuenta que el número de folios son los siguientes:

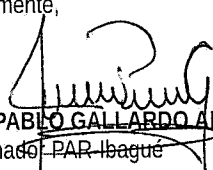
EXPEDIENTE	FOLIOS A CANCELAR	VALOR A PAGAR
18780	12	Según opción escogida

2. En cuanto a este punto (...) *No tengo conocimiento del concepto técnico N°140 de 23/01/2019. Les Agradecería mucho si me pueden hacer llegar copia a mi correo electrónico para enterarme de su contenido(...)*

Este documento fue notificado mediante estado 4 del 1 de febrero de 2019. Esta información se envió a su correo electrónico el día 18 de los corrientes.

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud quedando atentos a cualquier inquietud que surja sobre el particular

Cordialmente,



JUAN PABLO GALLARDO ANGARITA
Coordinador PAR Ibagué

Anexos: 10".

Elaboró: Sandra Yamile Monroy Perea – Técnico Asistencial

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 20-02-2019 08:04 AM .

Número de radicado que responde: <<2019010339802>>

Tipo de respuesta: "Total",

Archivado en: 18780